



1. FECHA: 20 de septiembre 2023

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIVISION SISTEMAS

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:**

AGILIZAR, SIMPLIFICAR Y FLEXIBILIZAR LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD PARA LA GENERACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE RESUELVAN EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Desarrollo actividades del Plan Estratégico Tecnologías de la Información PETI . 80 % de cumplimiento al PETI	% de avance Plan Estratégico Tecnología de Información PETI	11%	Se elaboró evaluación independiente a las actividades programadas del Plan Estratégico, donde solo se evidenció cumplimiento del 11%
Desarrollo actividades del Plan Estratégico de Tratamiento de riesgos de la información	% de avance del Plan Estratégico de Tratamiento de Riesgos de la Información	30%	Teniendo en cuenta lo manifestado por la segunda línea de defensa, informa que las actividades se encuentran relacionadas en el Plan Estratégico.  Verificando el PETI, solo se observa el documento y no la ejecución de las actividades.
Desarrollo de actividades del Plan de la Seguridad, Privacidad y Aseguramiento de la información. 89% DE CUMPLIMIENTO AL Plan,	% de avance del Plan de Seguridad, Privacidad y Aseguramiento de la Información	30%	Teniendo en cuenta lo manifestado por la segunda línea de defensa, informa que las actividades se encuentran relacionadas en el Plan Estratégico.  Se observa el plan, sin actividades desarrolladas.
Desarrollo actividades del Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos ITTB. 80% de cumplimiento del Plan	%de avance del Plan de Mantenimiento de Servicios tecnológicos ITTB	30%	Se valida avance del 30% en referencia que se realiza el respectivo mantenimiento por parte del consorcio STB a los equipos de su propiedad. Pero no se observa cronograma para los mantenimientos, ni bitácoras que lo soporten.



Mantener actualizada la pagina WEB de la entidad, como medio de información y consulta para fácil acceso a la comunidad en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. 100 puntos del índice ITA	Índice obtenido en aplicativo ITA de la Procuraduría General	74%	De acuerdo al reporte del cumplimiento de la Procuraduría, la matriz ITA de la ITTB presenta 74 puntos.  Es de gran interés que la entidad reporte el 100 por ciento de cumplimiento de la matriz. Se insta al proceso a buscar estrategias que logren la meta y den cumplimiento a la normatividad, con el fin de evitar posibles sanciones por el ente de control.
Generación y aseguramiento de los Backups de la base de datos del Sistema de Información SIOT. 100% DE BACKUPS	No. Backups asegurados base de datos SIOT/ # Backups programados según política de aseguramiento de la información *100	100%	De acuerdo con lo informado por la primera y segunda línea de defensa.  Los Backups son generados diariamente por el consorcio y entregados formalmente cada mes a la división de sistemas; los cuales se encuentran custodiados en el archivo del área de sistemas. Se recomienda que además de tener un backups en la oficina, se debe contar con un backups fuera de la entidad en custodia.
Publicar Datos Abiertos para disposición del público en general con el fin de servir de base en investigaciones e informes de otras entidades	No. de Datos publicados / # de datos programados * 100	74%	Se publican los comparendos y demás temas remitidos por las oficinas de la ITTB. Se valida el mismo porcentaje de avance de la matriz ITA
Implementación de pagos en línea de comparendos y porte de placa	No de servicios implementados / # de servicios programados *100	30%	De acuerdo con lo enunciado por la segunda línea de defensa, manifiestan que se implemento la liquidación de porte de placa, comparendos y liquidación de cuotas de acuerdo de pago. Pero la meta hace referencia a los pagos en línea, actividad que a la fecha se está desarrollando. Igualmente se requiere revisar el indicador ya que no corresponde a la meta.
Control SUI corporativa (correo electrónico, dirve, calendario, formularios) para manejo de las comunicaciones	# de funcionarios y profesionales de apoyo con acceso a la SUI corporativa / # total de funcionarios y profesionales de apoyo *100	100%	113 funcionarios y profesionales de apoyo cuentan con correo corporativo



<p>Administración del Aplicativo HQ RUNT (Administración de contraseñas, perfiles y asignación de permisos en el aplicativo a los funcionarios y generación de ticket por tipificación ante la mesa de ayuda)</p>	<p># de funcionarios y profesionales de apoyo con acceso al aplicativo HQ RUNT / # total de funcionarios y profesionales de apoyo * 100</p>	<p>100%</p>	<p>Se brindo apoyo a los funcionarios que tienen acceso al HQ RUNT, a los cuales se les asignaron funciones a su cargo. Se requiere para el siguiente semestre contar con los datos del indicador</p>
---	---	-------------	---

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

La División de Sistemas cumplió en un **58%** los compromisos del plan de acción correspondientes a la vigencia 2023.

**Riesgos:**

El proceso no cuenta con riesgos actualizados

**PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y POR PROCESOS**

El proceso cuenta con Plan de Mejoramiento por procesos, producto de auditoría Interna realizada, con nueve (9) hallazgos que se encuentran suscritos para plan de mejoramiento. Se insta nuevamente al proceso en dar cumplimiento a 30 de noviembre del 2023.

La entidad cuenta con Plan de Mejoramiento Institucional, correspondiente a la Auditoría Financiera y de Gestión.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- Se insta al proceso a revisar las metas y dar cumplimiento a las mismas, igualmente a los documentos diseñados; de los cuales no se observan avances.
- Con el fin de dar paso a la implementación de MIPG y dar cumplimiento al componente Gestión del Riesgo, se insta al proceso a dar inicio a la identificación de los Riesgos de Seguridad Digital, el cual se basa en la afectación de 3 criterios, en un activo o un grupo de activos dentro del proceso integridad, confidencialidad y disponibilidad.
- Es deber de la entidad contar con el registro de activos de información como inventario de información pública, que el sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, transforme o controle dicho inventario.
- La entidad DEBE realizar la inscripción de sus bases de datos, en el registro Nacional de Bases de Datos, ante la superintendencia de Industria y Comercio, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012
- La Oficina de Control Interno, reitera a la primera línea de defensa en la obligación de dar cumplimiento a la adopción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI); y la formalización del diseño del Manual de Políticas de Seguridad Informática, con el fin de garantizar el aseguramiento de la información digital de la entidad.

**8. FIRMAS:**

**SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO**  
Jefe Oficina de Control Interno



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

1. FECHA: 26 DE ENERO DEL 2024	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: AGILIZAR, SIMPLIFICAR Y FLEXIBILIZAR LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD PARA LA GENERACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE RESUELVAN EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Formular, socializar y hacer seguimiento al desarrollo del Plan estratégico de control al servicio público de transporte terrestre de pasajeros en el distrito de	Plan estratégico de control al transporte formulado	100%	De acuerdo con lo informado por la tercera y primera línea de defensa se cuenta con el documento aprobado por el comité de gestión y desempeño en el acta No. 5 del 25 de octubre de 2023.
Revisar, Verificar y Validar los documentos que sustentan la operación de los vehículos de servicio público que se encuentran vinculados a empresas de transporte habilitadas en el distrito, procediendo a expedir las tarjetas de operación que los autorizan para prestar el servicio de transporte. 900 vehículos del servicio publico individual de pasajeros vinculados a las empresas habilitadas	No. Vehículos de transporte público de pasajeros con tarjetas expedidas/ No. Vehículos de transporte público individual de pasajeros registrados en la ITTB*100	50%	De acuerdo con la información evidenciada en el informe de monitoreo, proceso tramito y expidió 358 tarjetas de operación solicitada por las diferentes empresas de transporte habilitadas en Barrancabermeja, en un trimestre se informa que se realizaron las respectivas tarjetas, pero no se evidencia cuantas; de las 900 registradas.  Teniendo en cuenta el indicador se observa que se expidieron tarjetas de operación solo 39.77% de los vehículos registrados en la ITTB.  Para la tercera línea de defensa es complicada la validación del indicador o de la meta, ya que no se observa la totalidad



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

			de la información para analizar el indicador
Aperturar las investigaciones administrativas por infracciones a las normas de transporte por informes radicados en la dependencia 2023.	No. De investigaciones aperturadas por presuntas infracciones al transporte público/No. De informes de transporte radicados	100%	La segunda y tercera línea de defensa informa que a la fecha no se han recibido informes por infracciones a las normas de transporte público; razón por la cual no se han realizado las investigaciones.
Apoyar la gestión para la actualización y desarrollo del Plan Local de Seguridad Vial en el Distrito de Barrancabermeja	Reuniones desarrolladas/reuniones convocadas.	70%	<p>Teniendo en cuenta lo informado por la división de planeación; quien hace parte del comité, manifiesta que el día 12 de mayo del presente año, se realizó comité, con el fin de revisar y realizar observaciones a los programas y acciones para definir el plan local de seguridad vial.</p> <p>En el segundo trimestre, se informa que el proceso se encuentra en etapa de formulación, para someter a consideración de los diferentes actores las propuestas de acciones para su priorización.</p> <p>En el tercer trimestre informan que no se ha realizado comité de seguridad vial.</p> <p>Reunión de comité de seguridad vial para la socialización de la política pública de movilidad y seguridad vial el cual tiene en contenidos las acciones del plan local de seguridad vial, reunión de fecha 13 de diciembre.</p> <p>No es muy objetivo el desarrollo de la meta; por parte del proceso, ya que no se tiene</p>



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

			información a cerca del plan local de seguridad vial.
Apoyar creación de nuevo modelo de Transporte Público colectivo, acorde con las necesidades del Municipio en condiciones de calidad, seguridad, comodidad y eficiencia; durante el cuatrienio	No. De reuniones realizadas/Reuniones requeridas.	70%	<p>Se evidencia lo siguiente:</p> <p>Se realiza reunión con personal directivo de la Universidad Nacional para actualización de la propuesta de económica que permitirá la suscripción de un convenio interadministrativo para la elaboración de estudios técnicos en la estructuración del sistema estratégico de transporte público.</p> <p>Se han realizado reuniones que permiten socializar nuevas disposiciones normativas y concretar medidas en los trámites de cambios de empresa y cambios de servicio para vehículos tipo taxi.</p> <p>En el presente seguimiento, se reitera las observaciones realizadas, no se establecen avances con objetividad, que tipo de reuniones realizaron, que se concluyó de dichas reuniones, con que periodicidad se hicieron, las fechas. Igualmente, no se tiene información de cuantas se programaron para el periodo.</p>
Vinculación de empresas de transporte y entidades que contribuyan con la realización de campañas para promover el uso del transporte público. Implementar estrategias para incentivar el uso del transporte público Implementar estrategia para incentivar el uso del transporte público.	Empresas y entidades Vinculadas/ Número de empresas en Barrancabermeja.	50%	De acuerdo con lo informado se realizaron las reuniones, pero no se determinan ni las empresas vinculadas, ni se observan las estrategias implementadas.



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Reasignación de capacidades transportadoras en el servicio público individual de pasajeros, para mejorar la oferta de vehículos. Adelantar los procesos administrativos para el proceso de desvinculación de aquellos vehículos que no cumplen con requisitos para prestar el servicio de transporte en el Distrito	Número de vehículos desvinculados/Vehículos que no cumplen requisitos.	50%	Aunque el proceso informa sobre vehículos que fueron desvinculados, como se evidencia en los informes presentado en los trimestres, no se valida avance del 100% con motivo que no se cuenta con la información del indicador como es el número de vehículos que no cumplen los requisitos.
Revisar, validar los documentos para proceder a proyectar los actos administrativos que sean requeridos. Proyectar los actos administrativos que sustentan los diferentes trámites de transporte público y procesar los que corresponda.	Número de solicitudes avocadas y tramitadas/Número de solicitudes radicadas.	50%	Aunque el proceso informa sobre vehículos que fueron desvinculados, como se evidencia en los informes presentado en los trimestres, no se valida avance del 100% con motivo que no se cuenta con la información del indicador como es el número de vehículos que no cumplen los requisitos.

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La División de Transporte Publico cumplió en un **67.5% en el seguimiento realizado en la vigencia 2023**  
**Obteniendo una evaluación de nivel SATISFACTORIO**

#### GESTION DEL RIESGO:

- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por aumento en el numero de victimas fatales por siniestros viales, posibles investigaciones y sanciones de los entes de control y aumento de requerimientos por parte de los usuarios. Debido a Plan Local de Seguridad vial desactualizado o sin los requerimientos normativos establecidos
- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por aumento de los índices de accidentalidad vial en el Distrito Debido al incremento del parque automotor
- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por aumento de los índices de accidentalidad vial en el Distrito Debido insuficiente divulgación de las políticas de seguridad vial.
- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por credibilidad y confianza de la ciudadanía. Debido a: actividades de controlen vía fuera de los requisitos técnicos y normativos en control de tránsito y transporte.



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

### PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:

- *La oficina Técnica no cuenta con planes de mejoramiento por procesos*

### PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL:

- *Si cuenta con el Plan de Mejoramiento en referencia a la Auditoria realizada por el ente de control a la Auditoria Financiera y de Gestión, realizada a la vigencia 2022. En cual está pendiente de validación del ente de control*

### PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:

- ✚ **En cuanto a planes de mejoramiento por procesos**, se cuentan con un plan de mejoramiento por procesos, el cual está vigente, con cuatro (4) metas pendiente por cumplir.

### PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL:

- *Si cuenta con el Plan de Mejoramiento en referencia a la Auditoria realizada por el ente de control a la Auditoria Financiera y de Gestión, realizada a la vigencia 2022. En cual está pendiente de validación del ente de control, en referencia a los hallazgos 1, 2, y 3. En cuanto al hallazgo de la actualización del manual de procedimientos, se requiere la revisión y actualización de los procedimientos para la vigencia 2024.*

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- *Dar cumplimiento a todas las acciones o metas planteadas en el plan de acción.*
- *Es de gran importancia para dar cumplimiento a la implementación del MIPG en la entidad, que el proceso cuente con sus PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS Y ADOPTADOS, CON SUS CONTROLES DISEÑADOS.*
- *Revisar el plan de mejoramiento tanto de procesos como institucional y velar por el cumplimiento*
- *Realizar el monitoreo permanente a sus controles diseñados y riesgos definidos*

### 8. FIRMAS:

**SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO**  
Jefe Oficina de Control Interno





## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

1. FECHA: 26 DE ENERO DEL 2023      2. DEPENDENCIA A EVALUAR: INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO

3. **OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS PRESUNTOS INFRACTORES A LAS NORMAS DE TRÁNSITO, CON EL FIN DE EMITIR LAS SANCIONES NECESARIAS ASEGURANDO EL DEBIDO PROCESO EN LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES.**

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Realizar seguimiento a la sanción de comparendos registrados en el sistema	No de comparendos gestionados / No. total de comparendos realizados *100	93%	Verificando la información presentada por la primera línea de defensa, se observa que durante la vigencia 2023, se realizaron 13.805 comparendos; de los cuales se sancionaron 3.009, en audiencia 26, exonerados 10, acuerdos de pago 43, liquidados 3, pagados 7273, pendiente 2423, recurso 1. Para un total de 12.788 comparendos gestionados.
Realizar seguimiento a la sanción de comparendos con audiencia 85% de fallos emitidos por solicitudes de audiencia	No. fallos emitidos / No. de Audiencias solicitadas	83%	De acuerdo con lo informado desde la segunda y primera línea de defensa se observa que en el primer semestre de la vigencia 2023, se solicitaron 37 audiencias, de las se emitieron 32 fallos.  En el segundo semestre de la vigencia 2023, se solicitaron 33 audiencias; de las cuales se emitieron 26 fallos.  En la vigencia se solicitaron 70 audiencias de las cuales se emitieron 58 fallos



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Realizar el seguimiento y verificación de pagos y documentos requeridos por el proceso para el retiro de vehículos de patios	No. Ordenes de salida gestionadas/ No. De solicitudes de salida requerida por los usuarios	93%	Teniendo en cuenta la información suministrada por la primera y segunda línea de defensa, así:  Durante el semestre se inmovilizaron 1791 vehículos, de los cuales se gestiono la salida de 1554  En el segundo semestre se inmovilizaron 1516, gestionándose 1509  De acuerdo a la información anterior se inmovilizaron 3.307 vehículos, de los cuales se gestiono la salida de 3063;
Realizar el seguimiento y verificación de los comparendos elaborados por agentes de tránsito de la ITTB y los comparendos de Carreteras. 100% de comparendos	No. de comparendos registrados en SIOT /# de comparendos realizados *100	80%	La segunda línea de defensa informa lo siguiente<. La Inspección de Policía, realiza seguimiento y ha emitido los respectivos informes a la división de sistemas. Como es el caso que se detecto que algunos comparendos electrónicos no subieron al sistema SIOT, por lo que no se había podido sancionar la totalidad de los comparendos.  Con el fin de validar avances de la meta planteada, se requirió información, sobre el número de comparendos realizados, que no se encuentran registrados en el SIOT. Información que no es posible acceder sobre los comparendos realizados, razón por la cual la inspección de policía adopta formato para llevar el control de los comparendos.
Gestionar respuesta a acciones de tutela del proceso	No. de acciones de tutela contestados /#de tutelas radicadas * 100	100%	Se recibieron 28 tutelas de las cuales 25 fueron contestadas y 3 se remitieron a otro proceso por competencia.

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

La Inspección de Policía, cumplió en un 90% los compromisos del plan de acción correspondientes a la vigencia 2023, obteniendo una calificación **SOBRESALIENTE**

### Riesgos de Gestión:

- Posibilidad de Pérdida económica y reputacional por investigaciones disciplinarias, administrativas y/o legales por entes de control, debido a decisiones falladas fuera de los términos establecidos por la normatividad vigente.
- Posibilidad de Pérdida económica y reputacional por error involuntario por parte del auxiliar administrativo al registrar la información del comparendo en el sistema y/o registro de datos cerrados del agente de tránsito al momento de realizar el comparendo, debido a distracción del agente y/o el auxiliar administrativo.
- Posibilidad de Pérdida reputacional por investigaciones disciplinarias, administrativas y/o legales por entes de control, debido a gestión de notificaciones de decisiones tomadas fuera de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.

**Planes de Mejoramiento por Procesos** – El proceso no cuenta con planes de mejoramiento por procesos

**Planes de Mejoramiento Institucional** – La entidad cuenta con plan de mejoramiento institucional, en referencia a la Auditoría Financiera y de Gestión, realizada a la vigencia 2023, con cumplimiento en la vigencia 2024; en la cual se encuentra pendiente por actualizar los procedimientos de los procesos. Para el caso específico los del proceso contravencional.

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Continuar realizando el debido proceso contravencional en los términos establecidos con el fin de evitar caducidades y prescripciones de los comparendos.

Realizar monitoreo permanente como primera línea de defensa a los riesgos identificados del proceso, con la ejecución de sus controles.

Dar cumplimiento a las metas suscritas en el plan de mejoramiento institucional

### 8. FIRMAS:

**SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO**  
Jefe Oficina de Control Interno



# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

1. FECHA: 26 de ENERO DEL 2024

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CONTROL INTERNO

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Evaluar la eficacia, la eficiencia y la efectividad de los controles de la I.T.T.B. y la gestión del riesgo, mediante la utilización de herramientas de auditoría interna con un enfoque basado en riesgos, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, del Sistema Integrado de Gestión, a la Cultura del Control, a la adecuada administración de la información y al buen uso de los recursos de la entidad.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Evaluar el desempeño de los procesos a través de las auditorías internas	Aprobación del Plan Anual de Auditoría interna para la vigencia 2023	100%	El Plan Anual de Auditoría Interna fue aprobado mediante Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realizado el 23 de Diciembre del 2022
Informe semestral (pormenorizado) del estado del sistema de control interno, presentado al comité institucional de coordinación de control interno	Dos informe	100%	Se socializa a los correos de los miembros del Comité CICCI, el informe semestral con corte 30 de Diciembre del 2022, El cual es socializado en Comité CICCI, del 2023.  Se presentó informe semestral al Sistema de Control Interno SCI – MIPG con corte a 30 de Junio del 2023, en el mes de julio de la actual vigencia, informe socializado en comité CICCI de fecha 10 de Agosto del 2023.
Informes definitivos de auditorías internas presentados al comité Institucional de Coordinación de Control Interno	No. De informes presentados al comité/ Número de Auditorías realizadas*100	100%	Auditoría No. 001 Cobro Coactivo, socializada en comité 18 de Mayo del 2023 Auditoría No. 003 Compras y almacén socializada en comité del 14 de Junio del 2023 En comité de 10 de Agosto del 2023 se socializó informe de Auditoría No. 002 del proceso de Trámites En comité del 20 de Octubre del 2023, se socializaron las siguientes auditorías internas, las cuales fueron enviadas a los miembros del comité en sus fechas de informes definitivos a los correspondientes correos institucionales: Auditoría No. 004 Proceso Jurídico y contratación Auditoría No. 005 Proceso Financiero y Contable Auditoría No. 007 Caja Menor  Las Auditorías fueron socializadas en los comités CICCI, las seis auditorías ejecutadas con informe definitivo.



# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Socializar los informes de seguimiento de los mapas de riesgos institucional y de corrupción	Socialización de los informes de seguimiento / informes de seguimiento a la gestión de riesgos de la I.T.T.B.	100%	<p>La oficina de control interno debe realizar 4 informes de seguimiento de los mapas de riesgos. Para lo cual se relacionan las fechas de seguimiento y las socializaciones en comité:</p> <p><i>Se realiza informe de seguimiento a la gestión del riesgo con corte a 31 de diciembre del 2022. El cual es socializado en Comité CICCI</i></p> <p><i>Se realiza informe de seguimiento de seguimiento al mapa de riesgos institucional ó de gestión correspondiente a los meses de enero a marzo del 2023. Del mismo modo se hizo la evaluación a los riesgos de corrupción de enero a abril del 2023. Informes socializados en comité CICCI de fecha 23 de Mayo del 2023.</i></p> <p>Se realizó informe de evaluación de la gestión del riesgo y diseño de controles y cumplimiento de las estrategias establecidas en el plan anticorrupción, correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto de la vigencia 2023, enviado mediante correo electrónico a los miembros del comité institucional de coordinación de Control Interno el día 15 de septiembre 2023.</p> <p>Se realizó informe de evaluación de la gestión del riesgo y diseño de controles y cumplimiento de las estrategias establecidas en el plan anticorrupción, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y Diciembre del 2023; enviado mediante correo electrónico a los miembros del Comité CICCI, el día 22 de Enero del 2024</p>
Mediante oficios internos o circulares emitir recomendaciones preventivas a la I.T.T.B.	Mínimamente dos	100%	<p>Mediante los siguientes informes de seguimiento, la oficina de control interno, emiten las recomendaciones con alcance preventivo a los líderes de procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Informes de PQRS</li><li>• Informes de Austeridad en el Gasto Publico</li><li>• Informes de seguimiento a los Riesgos de Gestión y Riesgos de corrupción</li></ul> <p>En mesas de trabajo realizadas de fecha 8 de agosto de 2023, para el seguimiento al plan de mejoramiento auditoria financiera y de gestión</p> <p>El 14 de agosto de 2023 sobre avance de compromisos módulo de inventario</p> <p>El 28 de agosto del 2023 sobre actualización de novedades organismos de tránsito.</p> <p>La oficina de Control Interno, en los informes de seguimiento que realiza presenta sus recomendaciones tanto a la dirección como a los líderes de procesos.</p>



# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

<p>Fomentar la cultura del control, ya sea a través de sensibilizaciones a los líderes de los procesos de la I.T.T.B. o a través de mensajes y carteleras. Sensibilizando en temas de Control Interno – MIPG, Gestión del Riesgo, Planes de mejoramiento</p>	<p>Mínimamente Dos</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizan sensibilizaciones en los respectivos comités CICCI,</p> <p>En comité 15 de Septiembre del 2023, se sensibiliza a los miembros del comité sobre la gestión de los riesgos.</p> <p>En comité 10 de Agosto del 2023, se contextualización en temas de la séptima dimensión.</p> <p>En comité de fecha 20 de octubre del 2023 se realizó sensibilización de la obligatoriedad de dar cumplimiento a los planes de mejoramiento</p>
<p>Ejecución del 100% de las Auditorías del Programa</p>	<p>Número de Auditorías realizadas/Número de Auditorías Programadas</p>	<p>80%</p>	<p>Auditoria No. 001 Cobro Coactivo, socializada en comité 18 de Mayo del 2023 Auditoria No. 003 Compras y almacén socializada en comité del 14 de Junio del 2023 En comité de 10 de Agosto del 2023 se socializó informe de Auditoría No. 002 del proceso de Trámites En comité del 20 de Octubre del 2023, se socializaron las siguientes auditorías internas, las cuales fueron enviadas a los miembros del comité en sus fechas de informes definitivos a los correspondientes correos institucionales: Auditoria No. 004 Proceso Jurídico y contratación Auditoria No. 005 Proceso Financiero y Contable Auditoria No. 007 Caja Menor</p> <p>Se programaron siete auditorías internas; de las cuales se ejecutaron las siete, quedando pendiente la entrega del informe preliminar de la auditoría número 6 al proceso. Razón por la cual se valida el 80%</p>



# INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Realizar los informes relacionados en el cronograma de informes relacionados en el plan de auditoria anual	Numero de informes realizados/Numero de informes programados	100%	<p>Teniendo en cuenta el cronograma de informes por trimestre se programaron 27 informes sin incluir planes de mejoramiento y cuanta anual SIA. Para lo cual se rindieron los 27 informes asi</p> <p><b>Primer trimestre</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público IV trimestre vigencia 2023</li><li>2. Informe PQRSD - Segundo Semestre 2023</li><li>3. Informe seguimiento Mapa de Riesgos Institucional o de Gestión IV trimestre vigencia 2023</li><li>4. Informe Planes de Mejoramiento por Procesos con corte a 31 de diciembre del 2023</li><li>5. Informe Planes de Mejoramiento Institucional con corte a 31 de diciembre del 2023</li><li>6. Informe seguimiento a las Estrategias Plan Anticorrupción a 31 de diciembre del 2023</li><li>7. Informe Control Interno Contable con corte a 31 de diciembre 2023</li></ol> <p><b>Segundo trimestre</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público - Primer Trimestre</li><li>2. Informe PQRSD - Primer Trimestre</li><li>3. Informe seguimiento Mapa de Riesgos Institucional o de Gestión</li><li>4. Informe Planes de Mejoramiento por Procesos</li><li>5. Informe Planes de Mejoramiento Institucional Trimestre de julio, agosto y septiembre</li></ol> <p><b>Tercer Trimestre</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de Austeridad y eficiencia del gasto público - Segundo trimestre del 2023</li><li>2. Informe Semestral del Sistema de Control Interno - MIPG 2023</li><li>3. Informe de Control Interno Contable - Primer Semestre 2023</li><li>4. Informe Semestral de PQRSD</li><li>5. Informe Seguimiento Estrategias Plan Anticorrupción</li><li>6. Informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos Institucional y Corrupción</li><li>7. Informe Seguimiento a planes de Acción Junio 2023</li><li>8. Informes de Seguimiento Planes de Mejoramiento por Procesos</li><li>9. Informes de Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional</li></ol> <p><b>Cuarto Trimestre</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público tercer trimestre 2023</li><li>2. Informes de Seguimiento PQRSD periódicos</li><li>3. Seguimiento a Planes de Mejoramiento por procesos e Institucionales</li><li>4. Informe de Seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (página web)</li><li>5. Informe Anual de Auditorías Internas y Planes de Mejoramiento por Procesos</li><li>6. Informe Anual de Auditorías Externas y Planes de Mejoramiento Institucionales</li></ol>
--	--	------	--



Acompañamiento y atención de las visitas realizadas por los entes de control, en sus procesos de auditoria y seguimiento	Número de Acompañamiento / Número de Auditorías Realizadas	100%	Se brindo acompañamiento del 100% a la auditoria financiera y de gestión realizado a la vigencia 2022 por el ente de control (Contraloría Municipal de Barrancabermeja).
Realizar seguimiento cuatrimestral a la efectividad de los controles de los riesgos identificados Mapa de Riesgos Institucional	Seguimiento a los Riesgos	100%	La oficina de control interno realiza las respectivas evaluaciones a la gestión de riesgos, teniendo en cuenta la periodicidad en la política de riesgos.

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

La División de Control Interno cumplió en un **97%** los compromisos del plan de acción correspondientes a la vigencia 2022. Obteniendo en la calificación por dependencias un nivel **SOBRESALIENTE**.

**Riesgos de Gestión:**

El proceso actualizo el mapa de riesgos de gestión identificando los siguientes riesgos, al igual que sus controles:

- . Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Auditoria
- . Posibilidad de pérdida Reputacional por el uso indebido de la información digital o física que se encuentre bajo responsabilidad de la oficina de control interno
- . Posibilidad de pérdida económica y reputacional por sanciones generados por los organismos de control y/o notificaciones de entidades externas debido a la inoportunidad en presentación de informes de ley por parte de control interno

**PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS.** La oficina de control interno se encuentra realizando los respectivos seguimientos a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas realizadas.

**PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL:** La ITTB cuenta con plan de mejoramiento institucional, producto de la Auditoria realizada a la vigencia 2022, Auditoria Financiera y de Gestión.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- Dentro de las funciones de la Oficina de Control Interno está el contribuir a fortalecer el desarrollo misional de la entidad para el cumplimiento de las funciones administrativas, para esto se hace necesario mayor compromiso por parte de cada una de las dependencias en el desarrollo y cumplimiento de sus funciones, así como la entrega oportuna de los informes solicitados por la O.A.C.I.
- Continuar brindando asesoría al fortalecimiento del autocontrol e implementación del MIPG.

**8. FIRMAS:**

**CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA**

Director





## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

1. FECHA: 30 DE ENERO DEL 2024

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIVISION ADMINISTRATIVA

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de la gestión pública.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Desarrollo de actividades del Plan de previsión de Recursos Humanos y Plan de Vacantes, en un 80%	% de avances del Plan de Previsión de Recursos Humanos y Plan de Vacantes	70%	<p>La entidad adopto plan de previsión de recurso humano y plan de vacantes. El indicador hace referencia al porcentaje de avances del plan de previsión y plan de vacantes; para lo cual se requieren las actividades programadas vs ejecutadas; con el fin de estimar el porcentaje de cumplimiento, como lo establece el indicador de dichos planes.</p> <p>El reporte realizado desde la primera línea de defensa es muy subjetivo, solo hace énfasis a la vinculación de temporales y convocatorias para vacantes.</p>



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Desarrollo de Actividades del Plan de Capacitación	Actividades Ejecutadas / Actividades Programadas.	100%	<p>Se cuenta con el plan de capacitación y adoptado mediante resolución No. 114 del 31 de enero del 2023. De acuerdo con el cronograma de capacitación presentado por la primera y segunda línea de defensa, para la vigencia 2023 se programaron 50 capacitaciones; dándose cumplimiento a las 50. Teniendo en cuenta el indicador se dio cumplimiento a las actividades del plan de capacitación.</p> <p><i>Se recomienda tomar registros fotográficos, de las capacitaciones que se realizan virtual. O realizar una lista de asistencia virtual y hacerla firmar de sus asistentes.</i></p> <p><i>Tener en cuenta los pasos establecidos para definir un plan de capacitación, como es el de la detección y clasificación de las necesidades de capacitación en cada uno de los procesos de la entidad, Definir los objetivos del Plan de Capacitación, Elaborar el programa de capacitación, Ejecutar el programa de capacitación, Evaluación resultados del plan de capacitación.</i></p>
80% de Cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos	% de avance del plan de bienestar e incentivos	100%	<p>Mediante Resolución No. 114 del 31 de enero del 2023, se adoptó el Plan de Bienestar e Incentivos.</p> <p>Revisando desde la tercera línea de defensa el cronograma de bienestar e incentivos publicado en one drive por la segunda línea de defensa; se observan que se programaron 32 actividades; de las cuales se dio cumplimiento a 31 actividades. Dando cumplimiento al 97% de las actividades programadas.</p>



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Desarrollo de actividades del Plan de Acción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	80% de cumplimiento al plan de acción anual de trabajo en sus estándares mínimos	97.5%	De acuerdo con la revisión realizada desde la tercera línea de defensa, a la matriz de seguridad y salud en el trabajo, se observan 73 actividades programadas; de las cuales se observan 57 actividades realizadas. Obteniendo un porcentaje de avance del 78%.
Realizar jornadas de inducción y reinducción a personal de la ITTB y contratistas de prestación de servicios	100% de cumplimiento de las jornadas de inducción y reinducción	50%	Se realizaron jornadas de inducción a los funcionarios que ingresan a la entidad. Actividad cumplida en un 100%  En referencia a la reinducción al personal, en la vigencia 2023 no se realizó dicha actividad. Por lo tanto, no se valida avance. De acuerdo con lo informado por la primera línea de defensa se estima realizar para la vigencia 2024.  <i>Se insta al proceso a plantear acciones que pueda cumplir en la vigencia. Al igual que sus indicadores</i>
Liderar que se realice oportunamente la concertación de compromisos entre el evaluador y el evaluado, y el respectivo registro en el aplicativo EDL de la CNSC	# empleados con compromisos concertados y registrados en el aplicativo EDL /# total empleados de carrera administrativa que les aplica el sistema tipo EDL*100	100%	Según lo evidenciado y lo informado desde la primera y segunda línea de defensa; se realizó concertación de compromisos para EDL del periodo entre 01 de febrero 2023 al 31 de enero del 2024. Información que se encuentra registrada en el aplicativo EDL APP de la CNSC



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Solicitar oportunamente las evaluaciones y mantener registro en las hojas de vida, y el respectivo registro en el aplicativo EDL de la CNSC	No. de empleados con evaluaciones de desempeño registradas en el aplicativo EDL/ # total empleados de carrera administrativa que les aplica el sistema tipo EDL *100	100%	<p>Se realizaron las respectivas evaluaciones en el aplicativo EDL APP de la CNSC. Correspondiente al periodo entre el 01 de agosto del 2022 al 31 de enero del 2023.</p> <p>Se registraron evaluación del periodo entre el 1 de febrero al 31 de Julio del 2023. Información que reposa en la historia laboral de los funcionarios y en el aplicativo EDL</p>
Actualización de hojas de vida en SIGEP 2	# de hojas de vida cargadas en el SIGEP / # total de funcionarios *100	100%	<p>En el informe realizado al SIGEP II, en el mes de octubre 2023; se observa que de 97 funcionarios registrados en el SIGEP II, todas las hojas de vida se encuentran registradas.</p> <p>Se insta al proceso a realizar revisión en referencia a la actualización de las hojas de vida; ya que solo 16 funcionarios, han realizado la actualización de sus hojas de vida en el SIGEP II.</p>
Actualización de declaración de bienes y rentas en SIGEP II	100% registro de declaraciones de bienes y renta en el SIGEP II	84%	<p>En el informe realizado al SIGEP II, en el mes de octubre de 2023; se observa que de 97 funcionarios registrados en el SIGEP II, 16 funcionarios no reportaron la declaración de bienes y renta.</p> <p><i>Se insta al proceso a liderar la actividad de actualización de hojas de vida en SIGEP II, con los funcionarios de la entidad</i></p>



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Realizar ejercicios participativos para la apropiación del código de integridad	# de actividades ejecutadas /# de actividades programadas * 100	70%	<p>Se observa informe de actividades realizadas en el primer semestre. En el segundo semestre no se desarrollaron actividades del código de integridad.</p> <p>Se insta al proceso a programar las actividades para las actividades del código de integridad. Igualmente, a presentar sus informes de monitoreo y avances.</p>
Liquidación de nómina de funcionarios, incluidas de prestaciones sociales	Liquidación mensual de nómina y prestaciones sociales	100%	Mensualmente se realiza la liquidación y pago de las nóminas y prestaciones sociales
Gestionar situaciones administrativas de los funcionarios de la entidad (licencias, vacaciones, permisos, incapacidades, etc)	# de situaciones administrativas gestionadas /# de situaciones administrativas recibidas *100	100%	<p>Se dio tramite y mediante resolución interna se gestionan las situaciones administrativas recibidas. Información que reposa en archivo de historias laborales y software de nómina de la ITTB..</p> <p>De acuerdo a lo informado desde la primera línea de defensa, se está dando solución a dichas situaciones.</p> <p>Se recomienda para la validación, los datos del indicador para saber el porcentaje de avance</p>
Digitalización de historias laborales y novedades de hoja de vida de todos los funcionarios	100% de digitalización de hojas de vida e historias laborales	100%	De acuerdo con lo informado desde la primera y segunda línea de defensa. Las Historias laborales con novedades y situaciones administrativas digitalizadas en carpeta individual de archivo ubicado en División Administrativa



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La División Administrativa cumplió en **un 90% lo** compromisos del plan de acción correspondientes a la vigencia 2023. Obteniendo en la calificación por dependencias un nivel **SOBRESALIENTE**

#### RIESGOS DE GESTIÓN

- Posibilidad y pérdida económica y reputacional por requerimiento de los usuarios internos e investigaciones administrativas y legales por entes de control debido a implementación del sistema SG-SST, fuera de los requerimientos normativos
- Posibilidad y pérdida económica y reputacional por requerimiento de los usuarios internos e investigaciones administrativas por entes de control debido a cumplimiento del plan estratégico de Talento Humano, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan de Vacantes, Plan de Capacitación y Plan de Bienestar, fuera de la normatividad vigente.
- Posibilidad y pérdida económica y reputacional por investigaciones administrativas de entes de control debido a realización de nombramientos fuera de los requisitos establecidos, en el manual de funciones y los procedimientos

#### PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

Se realizó auditoría interna, generando observaciones con oportunidad de mejora. Para lo cual se tiene pendiente por cumplir dos (2) metas suscritas en el plan de mejoramiento por procesos.

#### PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento institucional producto de la Auditoría Financiera y de Gestión; de la cual tiene responsabilidades en cumplimiento de metas en referencia a la actualización del manual de funciones, actualización de procedimientos del proceso de Gestión Administrativa e implementación de la Primera Fase del Sistema de Gestión Documental



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- *Es de gran importancia la implementación del Sistema de Gestión Documental como pilar fundamental para la implementación el MIPG*
- *Actualizar los procedimientos del proceso diseñando los respectivos controles.*
- *Respecto a la actualización de hojas de vida en el SIGEP II, se recomienda establecer controles que aseguren que la totalidad de funcionarios actualicen de manera oportuna la información contenida en sus hojas de vida en el aplicativo.*
- *Diseñar las actividades a realizar dentro de los diferentes planes que adopte el proceso*
- *Dar cumplimiento oportuno a las metas pendientes por cumplir en el plan de mejoramiento institucional con vencimiento para la vigencia 2024. Entre las cuales esta; manual de funciones, actualización de procedimientos, implementar primera fase del SGD.*

### 8. FIRMAS:

**SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO**

Jefe Oficina de Control Interno



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

1. FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE 20223 | 2. DEPENDENCIA A EVALUAR: COBRO CACTIVO

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Ubicar en el RUNT la dirección del infractor para iniciar proceso de notificación del mandamiento de pago de los comparendos sancionados.  100% de búsqueda de dirección de infractores	Número de notificaciones / Número de mandamientos de pago	80%	De acuerdo con lo informado desde la segunda y primera línea de defensa, se ha realizado la búsqueda de las direcciones en el RUNT, para las notificaciones de cobro coactivo durante la vigencia 2023.  Es necesario que el proceso indique los datos de la formula, como son el número de notificaciones sobre el número de mandamientos de pago. Con el fin de validar el cumplimiento de la meta en 100%,
Solicitar a las entidades correspondientes el levantamiento masivo de las medidas de los expedientes que se encuentren cerrados.	No. de solicitudes realizadas /No. de Procesos de desembargos	80%	Aunque se valida la información remitida desde la primera y segunda línea de defensa, en referencia a los correos emitidos desde cobro coactivo, a los bancos donde se solicitan los desembargo masivos de los expedientes que se encuentran cerrados. Es necesario informar a la tercera línea de defensa los datos de la fórmula para validar el indicador; con el fin de validar porcentaje de avances. Se valida solo el 80% con motivo que se evidencia que se ha realizado la gestión.





## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Dar respuesta oportuna a las PQRS recibidas en el módulo de PQRS	No. de PQRS contestadas /No de PQRSD recibid	80%	<p>Con el fin de validar la meta de la respuesta oportuna de las peticiones asignadas a cobro coactivo se toma como referencia el informe realizado por la oficina de control interno.</p> <p>Cobro coactivo recibió 3114 peticiones con corte a 30 de noviembre, en el informe se reporta que se dio respuesta oportuna a 2.611 peticiones, quedando pendientes 503 peticiones. Lo que indica que se dio cumplimiento al 79,40%</p>
Realizar las prescripciones de comparendos solicitados en el Módulo de PQRSD	Realizar el 100% de las prescripciones de comparendos reportados.	80%	<p>La gestión de cobro coactivo informa lo siguiente,</p> <p>Total PQRS vigencia 2023: 6620 Pendiente por contestar en 2023: 248</p> <p>La anterior información no hace referencia a la prescripción de comparendos. Razón por la cual se insta al proceso a revisar sus indicadores y metas a cumplir, por lo tanto, no se puede validar el 100% a la meta programada</p>
Realizar las prescripciones de porte de placa anual solicitadas en el módulo de PQRSD	No. De prescripciones de porte de placa / No. De registros recibidos	80%	<p>La gestión de cobro coactivo informa lo siguiente,</p> <p>Total PQRS vigencia 2023: 6620 Pendiente por contestar en 2023: 248</p> <p>La anterior información no hace referencia a la prescripción de porte de placa. Razón por la cual se insta al proceso a revisar sus indicadores y metas a cumplir, por lo tanto no se puede validar el 100% a la meta programada.</p>



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Gestión de Cobro Coactivo ha dado cumplimiento durante vigencia 2023 con un avance del 80% en sus metas suscritas en el Plan de Acción 2023. Logrando la calificación **SOBRESALIENTE**

**La Gestión de Riesgos:** La gestión de cobro coactivo, no cuenta con sus riesgos identificados.

**Plan de Mejoramiento por Procesos:**

En la vigencia 2023, se realizó auditoria interna a la gestión de cobro coactivo, contando con tres (3) metas por cumplir.

**Plan de Mejoramiento Institucional:**

La entidad cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional, producto de la Auditoria Financiera y de Gestión realizada a la vigencia 2022. Tiene pendiente revisar, actualizar procedimientos.

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Se reitera la recomendación realizada en la evaluación anterior: Cobro coactivo de la entidad, se le debe definir claramente la estructura del proceso, con todos sus componentes, como objetivos, caracterización, indicadores, inclusión en el mapa de procesos de la entidad. Diseñar y documentar los procedimientos; con el fin de ordenar y estandarizar el trabajo que realizan los funcionarios y demás personal vinculado a esta actividad.

### 8. FIRMAS:

**SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO**  
Jefe Oficina de Control Interno



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

1. FECHA: 26 DE ENERO DEL 2023      2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIVISION FINANCIERA Y CONTABLE

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:  
AGILIZAR, SIMPLIFICAR Y FLEXIBILIZAR LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD PARA LA GENERACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE RESUELVAN EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Estudiar, presentar y aprobar el proyecto de presupuesto de la I.T.T.B. Vigencia 2023	Presupuesto vigencia 2023 aprobado (Acto administrativo)	100%	Se aprobó mediante acuerdo municipal 054 del 8 de noviembre del 2022
Garantizar el cupo de pagos de acuerdo con el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC	Cupo de pago realizado/Pagos gestionados*100	86%	De acuerdo con lo informado por la segunda y primera línea de defensa, se observa que para la vigencia 2023 se dio cumplimiento de la meta; ya que los cupos gestionados están por valor de 15.769.232.924 y el cupo pagado es de 13.607.959.658
Garantizar el cumplimiento de recaudo de cartera para la vigencia	Valor cartera recuperada/valor presupuestado de recuperación cartera para la vigencia 2023. Meta \$3.800.000.000	98%	Teniendo en cuenta la información reportada por la primera línea de defensa para la vigencia 2023, la entidad recaudo 3.735.176.657 ; correspondiente al 98% del valor presupuestado a recuperar



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Medir la capacidad de la entidad para asumir los gastos de funcionamiento	Gastos de Funcionamiento ejecutado/Ingresos corrientes recaudados *100	100%	De acuerdo con el informe de la vigencia 2023, se observa que el 100% de los ingresos fueron ejecutados. Es decir, se ejecutaron por funcionamiento 12.059.134.283. Y los ingresos corrientes se presentaron por el valor de 10.299.905.150 = 117%.
Medir el nivel de eficiencia de la entidad frente al recaudo de los recursos	Ejecución de Gastos/Ejecución de Ingresos*100	99.98%	Revisando el informe de la primera línea de defensa, se observa que se registraron gastos por valor de \$14.017.582.678 e Ingresos por valor de \$14.035.081.807; es decir los gastos de se reflejan en un 99.98%.
Medir efectividad de la gestión de ingresos (recaudo general)	Valor de ingresos recaudos/valor total de ingresos presupuestados en la vigencia 100*	84,21%	El informe de la primera línea de defensa demuestra que durante la vigencia 2023 se recaudó el 84,21% del total del presupuesto de la vigencia.
Presentar informes de Ley de la División Financiera	No. Informes financieros rendidos/No. De informes financieros obligatorios.	100%	Se presento informe de estados financieros trimestrales a la Contaduría General de la Nación



## **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El proceso de la División Financiera y Contable cumplió en un **95%** los compromisos del plan de acción correspondientes a la vigencia 2023. Obteniendo en la calificación por dependencias un nivel **SOBRESALIENTE**

### **EN CUANTO A LA GESTION DE RIESGOS:**

Los riesgos de gestión identificados por el proceso son los siguientes; los cuales están pendientes por formalizar:

- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por realizar pagos sin el cumplimiento de algún requisito establecido y requerido. Debido a: No verificación del check list al momento del pago, manipulación y/o sustracción indebida de información, para beneficio propio o de un tercero y/o manipulación inadecuada de información
- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por incumplimiento de la ejecución presupuestal de acuerdo con lo programado Debido a: Inadecuado seguimiento a ejecución.
- Posibilidad de pérdida económica y reputacional. Por incumplimiento, inoportunidad o inexactitud en la presentación de informes financieros. Debido a Incumplimiento de la programación de fechas de presentación de informes, por atender otras actividades necesarias institucionales.
- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por incumplimiento, inoportunidad o inexactitud en el pago de impuestos tributarios Debido a: Incumplimiento de la programación de fechas de presentación de impuestos, por atender otras actividades necesarias institucionales.

### **EN CUANTO A PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS**

En la vigencia evaluada, el proceso cuenta con un plan de mejoramiento pendiente por cumplir con nueve (9) acciones de mejora; producto de la Auditoría Interna.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

La entidad cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional producto de la Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2022, en la cual el proceso evaluado cuenta con responsabilidad en sus metas, en los hallazgos 1,2, y 3; con vencimiento a 15 de Diciembre del 2023, Para la vigencia 2024, tiene pendiente la actualización del manual de políticas contables y actualización de los procedimientos del proceso Financiero y Contable.



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En referencia a las evaluaciones y seguimientos realizados al proceso, se relacionan las siguientes oportunidades de mejora para el proceso.

- Se reitera la importancia de actualizar la caracterización del proceso financiero y contable, teniendo en cuenta que el objetivo del proceso debe estar relacionado con los objetivos estratégicos
- Se reitera el compromiso de elaboración de las políticas de MIPG que tiene a su cargo el proceso, diseñando y ejecutando el plan de acción producto del Autodiagnóstico.
- Elaborar y adoptar los procedimientos del proceso Financiero y Contable, con sus respectivos controles. Teniendo en cuenta que son el pilar para la implementación del MIPG.

### 8. FIRMAS:

**SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO**

Jefe Oficina de Control Interno



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

1. FECHA: 26 DE ENERO DEL 2023

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIVISION JURIDICA Y DE CONTRATACION

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

ASESORAR JURIDICAMENTE A LA ORGANIZACIÓN EN SUS PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Brindar respuesta oportuna a las solicitudes presentadas y que sean competencia de la división jurídica	No. De respuestas emitidas/No. De solicitudes recibidas*100	100%	La primera línea de defensa informa que durante el primer trimestre de la vigencia 2023 recibió 75 pqrds, en el segundo trimestre recibió 80, en el tercer trimestre recibió 171 pqr y en el cuarto trimestre recibió 80 pqr; para un total de 406 pqr; los cuales fueron contestados en su totalidad.
Proyectar los recursos de apelación sobre procesos contravencionales	No. De Apelaciones resueltas/ No. de apelaciones radicadas en la oficina jurídica	100%	Teniendo en cuenta la información presentada por la primera línea de defensa, en el primer semestre se recibió una apelación, y en el segundo semestre se recibieron dos apelaciones, para un total de la vigencia de 3 apelaciones, las cuales fueron resueltas en su totalidad.
Seguimiento a procesos de defensa judicial y atención de conciliaciones presentadas ante la procuraduría y asuntos administrativos; por parte de los usuarios afectados	# de reuniones del comité de conciliación realizadas/ # de reuniones programadas*100	83.33%	Revisando el reporte de monitoreo del plan de acción se observa que se realizaron 20 comités de los 24 programados de acuerdo con la normatividad



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

<p>Proyectar los contratos de prestación de servicios de apoyo, mínima cuantía, convenios entre otros y los cuales autorice el director</p>	<p>No. de contratos legalizados / No. de contratos elaborados</p>	<p>100%</p>	<p>Revisando la matriz del plan de acción, se evidencia que en el primer trimestre se legalizaron 25 contratos. En el segundo trimestre 37 contratos. En el tercer trimestre se legalizaron 9 contratos, En el cuarto trimestre se legalizaron 37 contratos. Para un total de 108 contratos elaborados y legalizados de acuerdo con la información brindada.</p>
<p>Publicación Oportuna de Procesos en el SECOOP Garantizando la efectividad del 100% en el cumplimiento de las etapas del proceso contractual y post contractual</p>	<p>No. de contratos legalizados / No. Contratos publicados oportunamente en SECOP</p>	<p>89%</p>	<p>La tercera línea de defensa con el fin de validar la meta de publicación oportuna en el SECOP II, se estima lo evidenciado en la Auditoria Interna realizada al proceso contractual en la actual vigencia; se observa que, de 62 contrato formalizados, siete (7) contratos presenta irregularidades en la publicación del SECOP II. Número de contratos el 048, 036, 033, 021, 018, 015, 003.</p>





## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La División Jurídica y de Contratación cumplió un **94,46% de avance** en los compromisos del plan de acción correspondientes a la vigencia 2023. Obteniendo en la calificación por dependencias un nivel **SOBRESALIENTE**

**En referencia a los Riesgos de Gestión:** El proceso cuenta con sus riesgos de gestión identificados y aprobados en comité de gestión y desempeño:

- Posibilidad de pérdida reputacional, por posibles requerimientos quejas o reclamos de ciudadanos debido a las respuestas fuera de los términos establecidos
- Posibilidad de pérdida reputacional por sanción del ente correspondiente, debido a gestión del proceso administrativo y de defensa fuera de los términos legales establecidos
- Posibilidad de pérdida reputacional por multa y sanción del ente regulador, debido a liquidación de contratos fuera de los términos
- Posibilidad de pérdida reputacional por pérdida de imagen ante la comunidad, debido a consecución de contratos sin el lleno de los requisitos, contemplados en la norma.

**En cuanto a Planes de Mejoramiento por Procesos;** Se emitió informe preliminar de la Auditoría Interna realizado al proceso con tres (3) metas en plan de mejoramiento por cumplir.

**En cuanto a Planes de Mejoramiento Institucional:** Se cuenta con el Plan de Mejoramiento Institucional, producto de la Auditoría Financiera y de Gestión vigencia 2023, con responsabilidades del proceso jurídico, pendientes de validación por parte del ente de control, con vencimiento 2023, en referencia a los hallazgos 1,2 y 3. En cuanto a las siguientes metas, como son Manual de Contratación y actualización de los procedimientos del proceso Jurídico y de contratación, con fecha de vencimiento 2024.

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Con el fin de fortalecer el proceso Jurídico y de Contratación, se le sugiere al proceso a implementar las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión que tiene a su cargo. Revisar, actualizar y adoptar los procedimientos del proceso.
- Se insta al proceso realizar las actividades de monitoreo, realizando comités primarios. Y el comité de compras.
- Es de gran importancia que la entidad cuente con un NORMOGRAMA actualizado permanentemente, de acuerdo con las indicaciones del MIPG,
- Es deber de la entidad, con el liderazgo del proceso, mantener el Manual de Contratación Actualizado con la normatividad vigente, al igual que los procedimientos del proceso precontractual, contractual y post contractual.
- Dar cumplimiento a las metas por cumplir en el plan de mejoramiento por procesos

### 8. FIRMAS:

**SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO**  
Jefe Oficina de Control Interno



1. FECHA: 30 DE ENERO DE 2024

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: PLANEACION

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:**

AGILIZAR, SIMPLIFICAR Y FLEXIBILIZAR LA OPERACIÓN DE LAS ENTIDADES PARA LA GENERACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE RESUELVAN EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Elaboración Plan Operativo Anual de Inversión del Sector Transporte (P.O.A.I.) y actualización trimestral.	2 documentos de plan operativo formulado y 4 actualizaciones trimestrales de la vigencia 2023	100%	Las actualizaciones al P.O.A.I 2023 se están realizando de manera mensual por seguimiento de la oficina de Planeación Distrital. Frente a lo cual se ha dado cumplimiento durante la vigencia. Se evidencia actualización al 31 de diciembre de 2023.
Elaborar Plan de acción PDD	Plan de acción vigencia 2023 elaborado	100%	Se evidencia la elaboración, presentación y seguimiento del plan de acción PDD; para la vigencia 2023, logrando un cumplimiento del 100% del indicador; según la información reportada desde la primera línea de defensa
Realizar seguimiento a las metas del plan de Desarrollo ITTB.	# de revisiones al plan de acción ITTB/ # total de revisiones programadas *100	100%	Realizado seguimiento mensual al desempeño de metas del plan de desarrollo. Se evidencia Plan de acción actualizado al 31 de diciembre de 2023.  Realizados 100% seguimientos programados por la oficina de Planeación distrital para cada trimestre.



Realizar Monitoreo a planes institucionales	# de monitoreos realizados a planes de acción institucional / # de seguimientos programados *100	100%	Se realizó con una periodicidad trimestral, seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores de los planes de acción institucionales.  Se evidencia seguimiento seguimiento al corte de diciembre de 2023.
Presentar proyectos para certificar la ejecución de recursos de inversión. Metas PPD.	# de proyectos presentados para certificación/ # de proyectos programados *100	100%	Presentado y certificado los siguientes proyectos: Fortalecimiento Acciones de seguridad, Ampliación ITTB, Fortalecimiento Institucional, Política Pública, Reductores, Semaforización y Señalización. Se anexan certificaciones. Evidenciándose un cumplimiento del 100% del indicador
Apoyar la gestión de recursos para avance de metas del plan de desarrollo	# de gestiones realizadas / # de gestiones programadas *100	100%	Se realizó por parte de la oficina de planeación la gestión de recursos para las actividades con la ANSV y la CEPAL. En el Informe de gestión se presenta las actividades realizadas.
Realizar monitoreo al plan anticorrupción y estrategias de Atención al ciudadano.	# de monitoreos realizados/ # de monitoreos programados *100	100%	Se realizó monitoreo y se presentó avance con el plan de acción integrado con corte al 31 de diciembre de 2023.



## INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE BARRANCABERMEJA



lo tiene  
todo.

# Barrancabermeja

GOBIERNO DISTRITAL

Consolidar y estructurar informe de gestión al Concejo Municipal	# de informes presentados al Concejo Municipal / # de informes programados *100	100%	Se presentó Informe de Gestión al Concejo Municipal del periodo octubre a diciembre de 2023. Se anexa Informe.  Publicación de noticias y actividades de la entidad a través de redes sociales. Rendición de cuentas en Consejo Territorial de planeación.
Realizar informes de avance de la implementación de MIPG	# de monitoreos realizados/ # de monitoreos programados *100	50%	Se presentó Informe MIPG del primer semestre de la vigencia 2023.  El informe correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2023 se presenta en el mes de enero vigencia 2024.



**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

La División de Planeación cumplió en un **94%** los compromisos del plan de acción correspondientes a la vigencia 2023. Obteniendo en la calificación por dependencias un nivel **SOBRESALIENTE**.

**GESTION DEL RIESGO:**

Se observan para la vigencia 2023 los siguientes riesgos identificados en el Proceso:

- Posibilidad de pérdida Económica Por Incumplimiento de los resultados definidos en el plan de acción institucional Debido a Falta de seguimiento y evaluación periódica de planes programas y proyectos.
- Posibilidad de pérdida Reputacional Por Inadecuada formulación de los planes de acción operativos de los procesos Debido a: Falta de revisión y validación por parte de la División de planeación a los planes de acción operativos de los procesos.
- Posibilidad de pérdida Reputacional Por Desactualización del listado maestro de documentos Debido a: Duplicidad de documentos y documentos sin codificar.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

Fortalecer la implementación del Sistema Integrado de Gestión - MIPG, Para lo cual se requiere de un mayor compromiso por parte de los líderes de cada uno de los procesos misionales y de apoyo de la I.T.T.B.

**8. FIRMAS:**

**SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO**  
Jefe Oficina de Control Interno



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

1. FECHA: 26 de enero del 2023

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIVISION TECNICA

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

AGILIZAR, SIMPLIFICAR Y FLEXIBILIZAR LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD PARA LA GENERACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE RESUELVAN EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Realizar actividades de demarcación lineal (metros lineales) en vías prioritarias. Demarcar 2000 Metros lineales horizontales	No. De metros lineales Horizontales de vías señalizadas / Total proyectado.	100%	La Oficina de control interno, realizó revisión a los informes emitidos desde la primera y segunda línea de defensa; observándose el cumplimiento de 13.762,7 metros lineales; de los 2.000 metros lineales programados, dando así cumplimiento a la meta.
Realizar actividades de demarcación por metros cuadrados (marcas viales) en vías prioritarias. Demarcar 1500 Metros cuadrados horizontales.	No. de Metros cuadrados horizontales de vías señalizadas /# total proyectado *100	100%	En cuanto a la demarcación por metros cuadrados, se dio cumplimiento del 100%, logrando la demarcación de 5.634,08 m2 de los 1.500 m2 programados.
Gestionar la construcción y/o instalación de 100 metros lineales de reductores de velocidad en sectores de riesgo de accidentalidad.	No. De metros lineales de reductores de velocidad instalados/ Total proyectados	100%	En la verificación realizada desde la tercera línea y el monitoreo de la segunda línea, se observa el cumplimiento, en la construcción y/o instalación de 34 resaltes parabólicos, 33 resaltes portátiles y 544 bandas reductoras. Para un total de 611 reductores de velocidad. Logrando así mayor cantidad de reductores programados



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Gestionar la Instalación de 100 señales verticales nuevas.	No. De señales verticales nuevas instaladas/ Total proyectadas	100%	Según información suministrada desde el proceso, en la vigencia 2023, se instalaron 154 señales verticales sencillas y 240 señales verticales dobles, se realizó mantenimiento a 136 señales existentes, dando cumplimiento así a la meta planeada.
Garantizar la operación y mantenimiento de la red de semaforización en la ciudad. 50 intersecciones semaforizadas operando	No. De intersecciones con mantenimiento / Total intersecciones en la ciudad.	100%	La entidad ha gestionado los recursos necesarios para realizar el permanente mantenimiento preventivo y correctivo; así como garantizar la operación de la red de semaforización del Distrito de Barrancabermeja. Desde el proceso de seguridad vial, se realiza monitoreo permanente a las 51 intersecciones, para garantizar la funcionalidad del sistema de semaforización del Distrito de Barrancabermeja.
Apoyar la realización de 3 proyectos para fortalecimiento de la Seguridad vial	No. De proyectos elaborados y radicados	100%	Durante los días 13 y 24 de marzo, 5, 13 y 25 de abril se realizaron reuniones participativas entre representante de la CEPAL y funcionarios y contratistas de la ITTB con el fin de construir el plan de trabajo del proyecto “Todos construimos seguridad vial”; se postularon para revisión técnica los siguientes tramos para revisar las condiciones técnicas de seguridad vial y de ellos priorizar un punto para intervención con obra de urbanismo táctico.
Sensibilizar en seguridad vial a través de campañas, eventos de	No. Estrategias desarrolladas/	100%	Teniendo en cuenta la información evidenciada, el proceso dio cumplimiento a la meta. Durante la vigencia 2023, se



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

capacitación y medios de comunicación incluyendo redes sociales Realizar 3 estrategias de sensibilización en seguridad vial	Estrategias proyectadas		capacito un total de 1.258 personas (227 niños y 981 adultos), para un total de 4.152 personas.
Realizar comités de análisis de accidentalidad trimestral. Realizar 4 comités de análisis de accidentalidad	No. De comités de accidentalidad realizados/ Total proyectados	100%	De acuerdo con lo informado por la primera línea de defensa se han realizado dos (2) comités y 3 mesas de formulación con representantes del Organismo de Tránsito, Comité local de seguridad vial y representantes del sector de Transporte Público
Realizar visitas técnicas a los diferentes barrios de la ciudad para análisis de necesidades a cubrir en materia de seguridad vial. 20 visitas técnicas durante el año	No. barrios visitados para revisión técnica/ Barrios programados para visitas	100%	De las 20 visitas realizadas, a la fecha se han realizado 17 visitas así: 3 visitas en los meses de enero a febrero 10 visitas técnicas en marzo a mayo 4 visitas en el mes de junio  Para el segundo semestre de la vigencia 2023 se realizaron 15 visitas. Para un total de 32 visitas técnicas en la vigencia

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La División Técnica cumplió en un **100%** los compromisos del plan de acción correspondientes a la vigencia 2023. Obteniendo en la calificación por dependencias un nivel **SOBRESALIENTE**





## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

**GESTION DEL RIESGO:** El proceso adoptó sus riesgos actualizados y los controles definidos, así:

- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por aumento en el número de víctimas fatales por siniestros viales, posibles investigaciones y sanciones de los entes de control y aumento de requerimientos por parte de los usuarios. Debido a Plan Local de Seguridad vial desactualizado o sin los requerimientos normativos establecidos
- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por aumento de los índices de accidentalidad vial en el Distrito Debido al incremento del parque automotor
- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por aumento de los índices de accidentalidad vial en el Distrito Debido insuficiente divulgación de las políticas de seguridad vial.
- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por credibilidad y confianza de la ciudadanía. Debido a: actividades de controlen vía fuera de los requisitos técnicos y normativos en control de tránsito y transporte.

**PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:**

- *La oficina Técnica no cuenta con planes de mejoramiento por procesos*

**PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL:**

- *Si cuenta con el Plan de Mejoramiento en referencia a la Auditoria realizada por el ente de control a la Auditoria Financiera y de Gestión, realizada a la vigencia 2022. En cual está pendiente de validación del ente de control, en referencia a los hallazgos 1, 2, y 3. En cuanto al hallazgo de la actualización del manual de procedimientos, se requiere la revisión y actualización de los procedimientos para la vigencia 2024.*

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- ✓ Continuar con el buen desempeño que realiza su proceso.
- ✓ Realizar el monitoreo periódico de sus riesgos y ejecución de sus controles
- ✓ Realizar revisión y actualización de sus procedimientos con el fin de dar cumplimiento a las metas del plan de mejoramiento pendientes por cumplir, con fecha de vencimiento 2024.

8. FIRMAS:

**SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO**  
Jefe Oficina de Control Interno



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

1. FECHA: 26 de Enero del 2024

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA ALMACEN I.T.T.B.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PROVEEDORES CALIFICADOS Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS (POR ENTIDAD, LA LEY Y DEMÁS NORMAS APLICABLES)

#### 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

#### 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5.1. Indicador

5.2. Resultado (%)

5.3. Análisis de Resultados

Plan de Adquisiciones publicado en SECOP II con sus correspondientes actualizaciones.

No. de publicaciones en SECOP del PAA/No. de actualizaciones programadas

80%

De acuerdo con lo evidenciado e informado por la primera y segunda línea de defensa se realizaron 41 actualizaciones; las cuales se encuentran publicadas en el SECOP II.

Se recomienda al proceso a revisar la meta para la vigencia 2024, ya que la gran cantidad de modificaciones del PAA, pueden llegar a demostrar falta de planeación de este. Además, no se cuenta con el numero de actualizaciones programadas para poder medir el indicador; razón por la cual se estima que la calificación del avance reportado es subjetiva



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

<p>Controlar las solicitudes de entradas y salidas de bienes inmuebles adquiridos por la ITTB. Con el 100% de registros de entradas y salidas del almacén</p>	<p>No. de registros de entradas y salidas de almacén / No. total de adquisiciones que ingresen a la ITTB</p>	<p>80%</p>	<p>Revisando el informe de la primera línea de defensa se observa que el almacenista realiza autocontrol de las entradas y salidas de los bienes inmuebles adquiridos; aunque se registra en medio físico. Se insta al proceso a dar cumplimiento de la puesta en marcha del software del inventario, el cual permite llevar un mayor control del inventario de la entidad.</p> <p>No se reporta el numero de registros de entradas y salidas, ni el numero de adquisiciones que ingresaron a la ITTB, que permitan determinar el indicador planteado para el cumplimiento del avance.</p> <p>Se valida los informes reportados por el proceso.</p>
<p>100% inventario de bienes inmuebles actualizado</p>	<p>No. de actualizaciones realizadas al inventario de los bienes muebles de propiedad de la ITTB / No. de actualizaciones planeadas</p>	<p>80%</p>	<p>El Almacenista informa que no se realizaron actualizaciones ya que no se efectuaron bajas a los bienes muebles de la entidad.</p> <p>El almacenista realizo los ajustes al inventario con corte a 30 de Diciembre</p> <p>No se cuenta con la programación de las actualizaciones al inventario.</p>



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

100% Mantenimientos de vehículos realizados.	No. de Mantenimientos realizados / No. de situaciones detectadas que requieren mantenimiento	80%	<p>Realizando entrevista al Almacenista, informa que los vehículos que requirieron mantenimiento fueron los siguientes: OSK 376, 4 mantenimientos OSK 377, 2 mantenimientos OSK 375, 4 mantenimientos OSK 374, 3 mantenimientos</p> <p>Aunque se realiza el mantenimiento a los vehículos, no se puede validar avance del 100%, con motivo que el proceso debe contar con un plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, el cual no se observa.</p>
100% del mantenimiento de edificaciones realizadas	No. de Mantenimientos realizados / No. de situaciones detectadas que requieren mantenimiento	80%	<p>De acuerdo con lo informado desde la segunda línea de defensa y a lo revisado con la primera línea, se observa que la entidad ha realizado mantenimiento a las baterías de los baños, entre otras. Se realizó cambio de luminarias en la oficina de planeación, inspección y dirección.</p> <p>Se insta al proceso a realizar plan de mantenimiento de la instalación; para verificar el cumplimiento de lo que se programa.</p>



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La oficina de Almacén de la I.T.T.B., ha dado cumplimiento en un 80% a los compromisos del plan de acción correspondientes a la vigencia 2023. Obteniendo en la calificación por dependencia un nivel **SOBRESALIENTE**

#### GESTION DEL RIESGO

Para el proceso de almacén, se evidencia la identificación de dos riesgos con sus respectivos controles,

- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por multa y sanción del ente regulador, debido a manejo de inventario de la entidad fuera de los lineamientos procedimentales y normativos
- Posibilidad de pérdida reputacional por investigaciones de entes reguladores debido a realización de mantenimiento preventivos y correctivos en la infraestructura, fuera de los tiempos y requerimientos normativos procedimentales.

**PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:** Se cuenta con 8 hallazgos evidenciados en la Auditoria Interna realizada.

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL:** La entidad cuenta con un plan de mejoramiento institucional producto de la Auditoria Financiera y de Gestión realizada a la vigencia 2022; en el cual tiene responsabilidades el proceso de compras y almacén.

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- *Se insta al proceso realizar las actividades de monitoreo. Y actividades en beneficio de la implementación del MIPG y del plan de mejoramiento suscrito con el ente de control, como es la actualización de sus procedimientos, meta que se debe cumplir en la vigencia 2024.*
- *Dar cumplimiento a los lineamientos de la Política de Austeridad, en cuanto a sus responsabilidades*
- *Mantener inventarios sistematizados, con el fin de lograr inventarios confiables e integrados con el proceso financiero y contable*

### 8. FIRMAS:

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO  
Jefe Oficina de Control Interno



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA**



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

1. FECHA: 26 de Enero del 2023

2. DEPENDENCIA A EVALUAR: PROCESO DE TRAMITES

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

Asegurar que la gestión de trámites para vehículos se realice de manera oportuna y de acuerdo con los lineamientos definidos por la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, y la regulación vial vigente aplicable.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. Indicador	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
98% legalización de trámites recibidos. Liquidación, ejecución y legalización de trámites del RNA, RNC, RNMA,	No. Trámites legalizados / No. de trámites solicitados.	100%	De acuerdo con lo informado por el la primera y segunda línea de defensa, en referencia a la gestión de los diferentes trámites del área, como son: RNA, RNC, RNMA, RNRYS, durante el primer semestre se reportan 22.839 trámites. Y durante el segundo semestre se generaron 23.782 tramites, Para un total de 46.621; los cuales se han resuelto en su totalidad los requeridos por los usuarios
100% de informes publicados. Rendir informes mensuales de la gestión de trámites (identificar trámites de alto impacto para determinar su intervención) y registrar su desempeño en la plataforma SUIT	No de informes presentados /No informes programados	100%	De acuerdo con lo manifestado desde la primera y segunda línea de defensa, presentaron 12 informes durante la vigencia 2023, reportados al proceso de planeación.



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

Realizar el aseguramiento documental de los trámites efectuados de forma digital y física, con el apoyo de la Dirección	Tramites archivados en su correspondient e carpeta de registro automotor y en forma digital en el SIOT	100%	<p>El proceso de Trámites cuenta con plan de mejoramiento, producto de la auditoria interna, en el cual se pudo observar en la muestra tomada de 93 expedientes se evidenció que 34 tramites no contaban con el archivo del último tramite registrado en el SIOT. En el seguimiento realizado se observa la digitalización, se informa desde la primera y segunda línea de defensa que lo realiza el Consorcio STB.</p> <p>En el archivo se apoya al proceso desde la dirección con un funcionario para el archivo de gestión y dos en el archivo histórico.</p>
Archivo del 100% organizado, digitalizado y centralizado, con el apoyo de la Dirección y División Administrativa	# de trámites digitalizados/# de trámites generados *100	100%	<p>El proceso de Trámites cuenta con plan de mejoramiento, producto de la auditoría interna, en el cual se pudo observar en la muestra tomada de 93 expedientes se evidenció que 34 tramites no contaban con el archivo del último trámite registrado en el SIOT, En el seguimiento realizado se observa la digitalización, se informa desde la primera y segunda línea de defensa que lo realiza el Consorcio STB.</p> <p>En el archivo se apoya al proceso desde la dirección con un funcionario para el archivo de gestión y dos en el archivo histórico.</p>





## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

<p>Migración de vehículos en la plataforma RUNT, de todos aquellos que iniciaron tramites antes del funcionamiento de la plataforma RUNT</p>	<p># de vehículos migrados /# de vehículos programados para migración *100</p>	<p>80%</p>	<p>El proceso de migración de la información se continúa dando a medida que el usuario la va solicitando a través de algún trámite que esté realizando y se requiera de la actualización de la información en la plataforma.</p> <p>Como lo expresa la primera línea, el proceso de migración se va dando a medida que se solicite por parte del usuario. Para la tercera línea de defensa en muy complicado proceder a realizar la validación de la meta, con motivo de no observarse programada el numero de vehículos a migrar. Razón por la cual no se puede validar la meta</p>
<p>Realizar las visitas a los corregimientos y concesionarios, y escuelas de enseñanza para la promoción de los productos de la entidad</p> <p>12 visitas al año</p>	<p>No de visitas efectuadas/No de visitas programadas</p>	<p>50%</p>	<p>De acuerdo con lo enunciado desde la primera y segunda línea de defensa, se está haciendo la gestión correspondiente, por parte del consorcio STB.</p> <p>Razón por la cual se valida un 60%, y se requiere que la meta sea evaluada para el siguiente periodo.</p>



## INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El proceso de Trámites cumplió en un **88%** los compromisos del plan de acción correspondientes a la vigencia 2023, Obteniendo una calificación **SOBRESALIENTE** por parte del proceso.

#### RIESGOS DE GESTIÓN:

- Posibilidad de pérdida económica y reputacional por incumplimiento de plazos establecidos para expedición de trámites y de los requerimientos de Gobierno en Línea.
- Posibilidad de Pérdida reputacional por cobros inadecuados en los trámites. Debido a desconocimiento de la normatividad por el Gobierno Nacional
- Posibilidad de pérdida reputacional por pérdida de confianza por parte de la Ciudadanía al igual de posibles investigaciones por entes de control. Debido a Prestación de Trámites y Servicios fuera de los requerimientos normativos, legales y del ciudadano.

#### PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:

La oficina de control interno realizó auditoria interna al proceso de trámite con 9 hallazgos, los cuales están subsanados en el Plan de Mejoramiento.

#### PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

La ITTB cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional, producto de la Auditoria a la Gestión Financiera y Contable realizada a la vigencia 2022. El proceso se encuentra con una meta pendiente por cumplir, en referencia a la actualización de los procedimientos, para la vigencia 2024.

### 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Se recomienda a la entidad iniciar la implementación del sistema de gestión documental, con el fin de continuar en la mejora continua en el proceso; dando cumplimiento a la normatividad.

Se insta al proceso de trámites a realizar como primera línea de defensa la gestión de los riesgos de su proceso

Con el fin de continuar con la implementación del MIPG, se insta al proceso a revisar, actualizar y adoptar los procedimientos del proceso de Trámites, con el fin de optimizar el desempeño, y dar cumplimiento al plan de mejoramiento Institucional en la vigencia 2024

Como primera línea de defensa frente a la gestión de riesgos se insta al proceso a realizar el respectivo monitoreo de sus riesgos identificados y los controles definidos con el fin de mitigar los riesgos.

### 8. FIRMAS:

**SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO**  
Jefe Oficina de Control Interno